



ADJUDICACIÓN EXPLOTACIÓN SERVICIO DE REPOSTERÍA DEL CLUB DEL JUBILADO DE CHINCHILLA

Aquellas personas interesadas en la explotación del Club deberán presentar la solicitud en el Registro del Ayuntamiento del 16 de marzo al 1 de abril (hasta las 14:00 h)

Requisitos que deberá aportar la persona para formalizar el contrato:

- Certificado de hallarse al corriente del cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la seguridad social
- Seguro de responsabilidad civil
- Carnet de manipulador de alimentos
- Alta de autónomo o empresa del sector

Obligaciones del adjudicatario:

- Canon anual de 900 €
- Pago de luz
- Limpieza del edificio completo
- Pago de agua, alcantarillado y basura